

No nos llamamos recordar que el Ministro que firmó la aceptación de la propuesta del Dique de Talcahuano, hubo de retroceder ante la Opinión Pública que con gesto severo le ordenaba volver sobre sus pasos para economizar a nuestro Erario, algo así como cuatro millones de pesos que se arrojaban a la calle, aceptando la propuesta francesa que era, precisamente en esa suma, más cara que la propuesta chilena del señor Lagarrigue.

El decreto de aceptación de la propuesta, fué suspendido por otro decreto, que como el anterior, llevaba la firma de S. E. el Presidente de la República y del Ministro del ramo.

Con posterioridad a la suspensión de ese decreto los acontecimientos han sido favorables a la propuesta más baja, es decir, a la del señor Lagarrigue.

El Gobierno debió pues aceptar esa propuesta o pedir una nueva licitación.

Sin embargo, el Ejecutivo ha aceptado, precisamente, la propuesta menos ventajosa para los intereses fiscales.

Creemos que el Gobierno no podía dar ese paso sin interrumpir la solución de continuidad que los procedimientos de los gobiernos deben tener entre sí. El Ministerio del señor Izquierdo contrajo con el Senado el compromiso formal de paralizar la tramitación del decreto de aprobación de las promesas del Dique, hasta que nuevos informes hicieran plena luz en este asunto; gracias a esta promesa pudo continuar viviendo el Gabinete aludido y pudo terminar sin crisis política su administración el Excmo. señor don Emilio Figueroa.

Había pues un compromiso formal contraido con el Congreso por el Ejecutivo; este compromiso no pudo ser violado, sin faltar, como hemos dicho, al tradicional respeto que los actos y compromisos de un Ministerio deben merecer a los Gabinetes posteriores.

¿Qué razones han inducido al Gobierno actual a dar este paso?

El señor Ministro de Guerra y Marina ha repetido, como razón, a un periodista de Valparaíso, la misma que alegaban los interesados en el triunfo de la propuesta francesa.

Las declaraciones del señor León Llano no atañen en lo más leve, la falta del Gobierno al aceptar dicha propuesta y prueban únicamente que sus gestos gozan de gran influencia en las altas esferas del Ejecutivo.

El más ignorante de nuestros abogados con pleno conocimiento de los antecedentes, no se atrevería a sostener que ante la ley chilena se debía a los proponentes franceses una indemnización.

Si, no es el temor de una indemnización, será entonces el de una reclamación diplomática?

El temor de una reclamación diplomática pudo inducir al Gobierno a dar un paso semejante?

No lo creemos; sería necesario que nuestro país fuera considerado por las demás naciones entre los países que gozan de una soberanía relativa, diríamos, condicional, algo así como Trípoli o Egipto....

Si los proponentes franceses creían tener derecho a una indemnización, debieron presentarse ante los tribunales chilenos a reclamarla; y si estos tribunales se negaban a hacer justicia, entonces habría llegado el momento de una reclamación diplomática, basada en la falta de rectitud de los tribunales del país.

Decidamente para Chile no puede aceptar otra reclamación, que no sea basada en la demagogia de justicia de parte de nuestros tribunales.

Protestar que cualquier contratista extranjero pude, en sus relaciones con el Fisco chileno, no tener en cuenta las tribunales de nuestro país y llevar su querella ante el Gobierno del país al que pertenecen esos contratistas, es un absurdo; peor que eso, es una indignidad; pensar sólo, a los accidentes, porque se deprimen demasiado, la soberanía y el decoro de Chile.

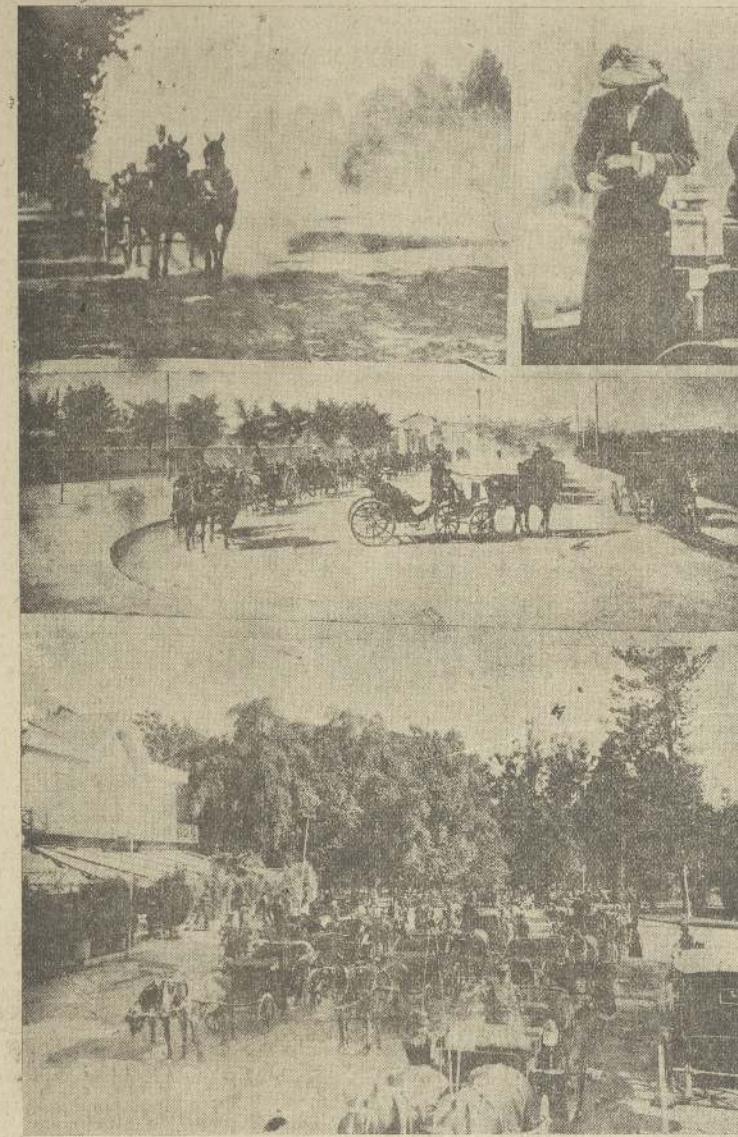
Solo comprendíamos el procedimiento del Gobierno, al poner en vigencia el decreto de aceptación de la propuesta francesa, si el señor Barros Luco y su Ministro de la Guerra estuvieron convencidos de que el honor del país y su prestigio financiero estaban ligados a ese decreto.

Esta hipótesis es también poco probable; pues el señor Barros Luco habría tenido a su alcance la posibilidad de evitar la suspensión del decreto que aprobaba la propuesta francesa.

Además, tampoco es aceptable, que en asuntos que conciernen al honor y dignidad de nuestro país, haya divergencias de opinión entre dos gobiernos que ocupan "La Moneda" con solo pocos días de diferencia.

Es necesario que el Gobierno de la publicidad los antecedentes que lo han inducido a aceptar en la construcción del Dique de Talcahuano una propuesta que es cuatro millones de pesos más cara que la técnicamente recomendada por el informe de la Comisión especial, porque las declaraciones del señor Ministro de Guerra y Marina no satisfacen a la opinión pública justamente alzada con su insolito proceder.

Los turistas en Santiago



1. -- Coche llegando a la Quinta Normal en medio de una nube de tierra. 2. -- Turista enfocada, al mismo tiempo que enfoca a los infartados por la tierra. 3. -- En el Club Hippico. 4. -- Llegada de los coches a la Quinta. 5. -- Grupo de turistas en el Parque. 6. -- Presentando el panorama desde el cerro. 7. -- Otro grupo, desde el mirador, contemplando la ciudad.

HORROROSA CATASTROFE FERROVIARIA

En el ferrocarril de la "Braden Copper Company". En la mañana de ayer cayó a la quebrada en los instantes en que pasaba un puente.

Numerosos muertos y heridos. Las víctimas sepultadas bajo los escombros. Del fundo El Salzal, de propiedad del diputado señor Urzúa Rojas, se prestan los primeros auxilios. Despues de las primeras curaciones, los heridos fueron transladados al hospital de Rancagua.

LA CAUSA DE LA CATASTROFE

Nuestro enviado especial visita a los heridos en el hospital. Entrevista con algunos de ellos. Extensas y detalladas informaciones.

EL PARTE DE POLICIA

Tenemos que dar cuenta a nuestros lectores de una verdadera catástrofe ferroviaria, ocurrida en la mañana de ayer, en la línea del mineral del Teniente, de propiedad de la "Braden Copper Company", que ha venido a resultar numerosos y modestos hogares, de humildes y humildes trabajadores.

Las primeras informaciones de este luctuoso suceso fueron recibidas por las autoridades de Rancagua, de parte de la familia del honorable diputado señor Arturo Urzúa Rojas, del fundo El Salzal, que se encuentra muy inmediato al sitio de la catástrofe.

El tren había partido, a las 5 y me-

dia A. M. de la estación que posee la mencionada compañía, con dirección a las minas, produciéndose, como dicimos, la horrorosa catástrofe, cuando todo el tren estaba sobre el puente.

Pues bien, ayer, poco minutos después de las 5 A. M., al pasar el tren por el puente en referencia, éste cedió, cayendo a la quebrada y arrastrando consigo el convoy, compuesto de siete carros, cargados seis de ellos con pasto y maderas, y el último llevando alrededor de 300 personas, compuesta en obreros del Mineral El Teniente, sus esposas e hijos.

El tren había partido, a las 5 y me-

diá A. M. de la estación que posee la mencionada compañía, con dirección a las minas, produciéndose, como dicimos, la horrorosa catástrofe, cuando todo el tren estaba sobre el puente.

No son para descriptas las escenas ocurridas en esos momentos: gritos de dolor, ayres lastimeros de los heridos, y posteriores adioses de los moribundos, se oía por doquier. Y a todo esto, se unía el sordo ruido de fieras, maderas y cargas, que caían con estrépito al fondo de la quebrada. Todo era alarma desolación, víctimas aplastadas, movimiento extraordinario en el precipicio, y sobre el puente los lamentos dolorosos de la gente salvada, hacia horroso y terrible el espectáculo.

Respetuosos los obreros salvados de tan intensas y variadas emociones experimentadas, adoptaron, como primera medida, la de precipitarse sobre el puente a fin de apoderarse de las maderas que allí había, y con ella colocaron sobre las ruedas de los carros, unos tapes que les impidieron todo movimiento, evitando así que se fueran a la quebrada, sobre las personas que se encontraban en el precipicio.

Debemos hacer presente, que el puente hundido, tiene 20 metros de largo y 15 de altura. Hace algún tiempo, un crimen se produjo en un obrero en huelga del mineral El Teniente, según otros, incendiaron el puente.

La Compañía Braden Copper, dueña de arreglarlo. Si embargo, el señor Intendente, previniendo futuras desgracias, había solicitado, de que una comisión especial revisara la línea y el puente, e informara sobre ambos, sobre sus condiciones de seguridad y estabilidad.

La causa de la caída del puente, que tantas desgracias ha ocasionado, se ignoran hasta este momento; en cambio, se ignoran sus causas, y las personas que en el tren viajaban, obreros en su mayoría, se silencian.

Los muertos eran sacados en lajas de zinc, siendo trasladados después en carros al cuartel de policía. Un herido bastante grave fué conocido a Santiago, Valenzuela, Envío Especial.

EN EL HOSPITAL

Acabo de visitar a los heridos en el hospital.

Da para el estado en que se encuentran; por todas partes se oyen quejidos y lamentaciones que parten el alma, en que en medio de grandes gritos de dolor los pobres quejan de su mala suerte.

LOS HERIDOS

En la sala de San José se encuentran: Emilio Morales, de 32 años, contusiones en el estómago y brazo derecho; Ramón Ramírez, de 42 años de edad, herido en el cuello y contusiones en el cuerpo; Santos Donoso, tiene 19 años, contusiones en las piernas y en el brazo de recho; este obrero iba a trabajar a las minas; Alfredo Pacheco, de 23 años, contusiones en el estómago y brazo derecho; Justo Bahamonde, de 20 años, heridas en la cabeza; Armando Bustamante, 22 años, heridas en la cabeza y barba; Javier González, de 20 años, heridas en una pierna y contusiones en el costado izquierdo; José M. Carrasco, 50 años, herido en la cabeza, contusiones en el tórax.

En Rancagua

La noticia se esparció en la ciudad de Rancagua con la rapidez del rayo, produciendo consternación general.

El Intendente, en cuanto tuvo noticias del gran siniestro, se trasladó al Gobierno comunicándole al mismo tiempo el número de las víctimas.

El tren auxiliador llegó de regreso a Rancagua a las 1 de la tarde.

Todo el pueblo invadió la estación ansiando de recoger noticias sobre la catástrofe.

La aglomeración fué tan grande, que hizo materialmente difícil la operación de desembarque de los muertos y heridos.

EL PRIMER AVISCU

Del siniestro lo dió por teléfono el diputado don Arturo Urzúa a las 8 A. M.

Este caballero acudió con todos los trabajadores de su fundo a presentar los primeros auxilios, siendo su obra de lo más salvadora.

Los heridos eran trasladados a coches y a camillas, improvisándose con rapidez bártulas, preparados en lo que se aventure.

En la sala del "Sagrado Corazón", en la calle Juncos, están también Guillermo Campos, de 21 años, calderero en el establecimiento "Juncos", herido en la cabeza y contusiones en el cuerpo; Guillermo Vasquez, de 25 años, fractura en la pierna derecha y herida en la cabeza; Juan Sosa, de 19 años, fractura en la pierna derecha y herida en la cabeza; Juan

¡BAÑISTAS!

CONSERVAD VUESTROS CABELLOS USANDO CON FRECUENCIA
Anticalvicio Pasteur
que impide la caída del PELO, producida por las aguas
MINERALES & SALADAS

Una herida izquierda y heridas en la cara; José González, de 38 años, cabo menor, varias contusiones en el cuerpo.

En la sala «San Luis» está: Cleofomino Bravo, niño de 6 años, con contusiones.

En la sala «Santa Rosas»:

Elisa Bravo, de 25 años; Hermínia Muñoz, de 29 años; Lucrecia Beímar, de 20 años; Matilde Benítez, de 25 años, todas con contusiones en el cuerpo.

Casi todos han sido retirados del cuarto por sus familias.

Hasta este momento han sido ya reconocidos: Ramón Moscoso, Gregorio Cavieres, Leonardo Martínez, D. Pedro Ríos, Eustaquio Villanueva y María Rumos.

AMAN MUERTOS?

Noticias enviadas del sitio del ministerio a Rancagua, avisan que se sigue encontrando más mineros entre los escombros. Luego llegarán tren especial.—Valenzuela, envia especial.

ENTREVISTA CON UN HERIDO

Nos acercamos al herido Campa, y éste, con voz un tanto velada por la emoción, nos hace el siguiente informe:

—Iba, nos dijo, en el primer carro, en alegre y animada charla con unos cuantos compañeros, muy lejos por cierto de que iban a ser víctimas. Aquel el pobre hombre hizo una larga pausa, y como fuertemente impresionado por esos recuerdos, continúa:

—Cuando el tren ya descansaba sobre el puente, vi la máquina que se iba velozmente hacia abajo; luego sólo un ruido espantoso producido por el ferro doblado y por las maderas hechas astillas.

En el primer momento nadie acertó a comprender lo que pasaba; luego cayó el tren sin sentirse casi; lo mismo al caer los otros; sólo los fierros de las carros y del puente, unidos a la carga del convoy, produjeron un ruido ensordecedor.

Por un instante no me di cuenta de mí: cerré los ojos para morir, y pareció que desapareció después sólo al impacto de mis heridas, que me produjeron un agudo dolor.

Lujo, los que como yo estábamos en el fondo de la quebrada, comenzaron una gritada horrible, ayé fútil, que partían el alma y que llenaban de indecible tristeza el corazón.

—Felizmente, los que estaban sobre el puente, tuvieron la precaución de acuñar los carros que estaban sobre él. Si éstos hubieran caído, la catástrofe habría sido más terrible, porque las víctimas habrían sido centenares.

Muchos atinaron a ponerse en salvo de los primeros, pero no consiguieron nada más que irse al precipicio.

Los muertos, dijo con desolada voz el enfermo, deben ser muchos más de diez, porque a mi juicio, seguramente, deben todavía quedar bastantes entre los escombros.

Todos esperaban, en aquellos momentos tan horriblemente angustiosos, los primeros auxilios, y era de ver aquella gente, con sus gritos doloridos y lastimeros, reclamando angustiados un auxilio oportuno para recobrar la vida, tan seriamente amenazada.

Después de una media hora de angustia infinita, veo salir luchando entre los escombros al conductor del tren. Él, a pesar de estar herido, atendió con sumo y con soledad las otras víctimas.

Viendo muy fatigado al pobre Campa, lo dejamos, tendiéndole cariñosamente la mano, prometiéndole visitarlo nuevamente.—Valenzuela, Envio especial.

LA CAUSA

Las últimas informaciones que nos llegan de nuestro enviado especial, nos dan cuenta de que el punto, motivo de la dolorosa catástrofe, que el país ha sufrido y de las pérdidas tanto de vidas como de materiales, se debe a que algunos machones estaban hechos de vidas de roble enterradas en el suelo, sin tener ninguna seguridad, y que, como fácilmente se comprende, tenían que producir lo que pasó.

Esta falta impardonable de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado no ha hecho revisar cada cierto tiempo sus puentes, da margen para una severa investigación.

No podemos tolde que las vidas

GRAN

TORNERIA A VAPOR

'EL CONDOR'

M. C. R.

Única casa exclusiva en:

Tallados :: Tornos

Recortes

Galadas :: Molduras

1380 Condor 1380

ESTRE COCHRANE Y NATANIEL

Teléfono Ingles 1180

Correo 3 — Casilla 76

TIXIER y DIAZ

Banco Alemán Transatlántico
Dado el 2 de Marzo próximo queda a disposición del público
nuestra nueva oficina:

Sucursal Independencia
Calle Independencia 297

EL GERENTE

H. 26-1656

Las tarifas del transatlántico

LA POLÍTICA AL DÍA

LA SITUACIÓN DEL MINISTERIO

Próximo Consejo de Gabinete

OTRAS INFORMACIONES

La situación del Ministerio

En medio de la más deleitora bonanza política—clausurado el Congreso, extendiéndose los nombramientos de intendentes y Gobernadores—se ha desencadenado una sorda tempestad en el mar de las pasiones partidistas, hasta el extremo de temerse por la suerte que pueda correr el barco ministerial, que S. E. trae a la dura pericia y delicado tacto político del honorable señor Rafael Oregón.

Embarcada la travesía ministerial, el barco desplegó las veles y se izó mar abajo, quitándose el busto a los costados que se arrancaban en la costa...

Estaba pendiente el nombramiento de intendentes y gobernadores, y éste se resolvió finiquitando en alta mar.

La cosa no tenía otra salida, pues los hombres políticos merodeaban cerca de la playa.

Como se ve, el Gobierno no solo no ha atendido nuestras justas observaciones, sino que ha recargado el subido precio de los billetes de Transatlántico, haciéndolo imposible para el comercio.

Tengo en su conocimiento que la S. E. M. de hoy tuvo ocasión de saber por conducto de don Carlos McBride, representante de la Compañía Bélgica Copper, que a la hora de madrugada de hoy ha partido la estación de Chubut Coquimbo, en dirección al mineral de «El Teniente», un tren de carga con siete carros, cargados con maderas, cemento, pasos y otros artículos.

El precio de 14 libras por un pasajero viene sin duda a incrementar el costo de Valparaíso.

Se anuncia la rave a una boleto, y empieza el verano.

Pero como Valparaíso ande de desgracias desde el terremoto de 1906, se desprecia la veleidad, en pleno verano, dos tempestades fuertes: se nombran intendentes y gobernadores y se finiquita el decreto de la aprobación de la propuesta francesa para la construcción del dique.

Y para colmo de tristeza, se presenta el asunto del refuerzo de las guarniciones militares del Norte.

Por los nombres estos políticos administrativos, se lanza el primer torpedo

CORREA de suave sencilla inglesa legítima

CORREA de suave doble inglesa legítima

CORREA de Balata

CORREA pelo camello

TRANSMISIÓN de acero

MACHONES

CONSOLAS de pared, etc.

GRASA consistente

GRASA de pino

PASTA para correa

Ofrecen para entrega inmediata

Morrison & Co.

IN ENFEROS TÉCNICOS E IMPORTADORES

Ashmada 65-67-SANTIAGO

Gran escándalo en Tacna

Siguen los Liceos de Niñas. Sublevación y cónclave del profesorado. La dictadura en Santiago.

Expulsó al juez de Mejillones;

Y más tarde, instigó personalmente los asuntos del Liceo de Niñas, pretendiendo envolver en cargos

al distinguido señor y educacionista que tuvo a su cargo

durante seis años la dirección de aquél establecimiento, y, últimamente hemos presenciado la agresión hecha al juez de Letras de Antofagasta, don Luis A. Molina.

El Gobierno, que ha conocido y conoce la forma arbitraria como desempeña su cargo el Intendente del Banco, no preocupa de reformar el reglamento vigente que aduce de los más graves defectos, y cuando a golega a saberse sobre un Liceo de Niñas es a fuerza de mucha pasquillaje porque el principio que establece la igualdad entre los sexos

debe ser resarcido, se resarcirá de la dictadura.

La práctica y mediocre observación nos indica que los Liceos de Niñas de la República, están muy distantes de prestar buenos servicios en la enseñanza, pues, en muchos de un año hanse suscitado escándalos de distinta naturaleza, en los Liceos de Niñas de Punta Arenas, Talca, Trigueros, Temuco, Antofagasta y a hora Tacna.

La razón primordial de estos hechos, la encontramos en el abandono con que los mira el Ministerio del Banco, no preocupa de reformar el reglamento vigente que aduce de los más graves defectos, y cuando a golega a saberse sobre un Liceo de Niñas es a fuerza de mucha pasquillaje porque el principio que establece la igualdad entre los sexos

debe ser resarcido, se resarcirá de la dictadura.

Y mientras tanto, desde su situación de los Liceos de Niñas, es el agravio en las situaciones anormales de los Liceos de Niñas, es el envío de comisiones ó de la visita

de conflictos en el Liceo de Niñas de Tacna, y esto ha venido a confirmarse últimamente por la sublevación de todo el profesorado contra la Directora de aquél plantel de educación femenina.

La práctica y mediocre observación nos indica que los Liceos de Niñas de la República, están muy distantes de prestar buenos servicios en la enseñanza, pues, en muchos de un año hanse suscitado escándalos de distinta naturaleza, en los Liceos de Niñas de Punta Arenas, Talca, Trigueros, Temuco, Antofagasta y a hora Tacna.

La razón primordial de estos hechos, la encontramos en el abandono con que los mira el Ministerio del Banco, no preocupa de reformar el reglamento vigente que aduce de los más graves defectos, y cuando a golega a saberse sobre un Liceo de Niñas es a fuerza de mucha pasquillaje porque el principio que establece la igualdad entre los sexos

debe ser resarcido, se resarcirá de la dictadura.

La razón primordial de estos hechos, la encontramos en el abandono con que los mira el Ministerio del Banco, no preocupa de reformar el reglamento vigente que aduce de los más graves defectos, y cuando a golega a saberse sobre un Liceo de Niñas es a fuerza de mucha pasquillaje porque el principio que establece la igualdad entre los sexos

debe ser resarcido, se resarcirá de la dictadura.

La razón primordial de estos hechos, la encontramos en el abandono con que los mira el Ministerio del Banco, no preocupa de reformar el reglamento vigente que aduce de los más graves defectos, y cuando a golega a saberse sobre un Liceo de Niñas es a fuerza de mucha pasquillaje porque el principio que establece la igualdad entre los sexos

debe ser resarcido, se resarcirá de la dictadura.

La razón primordial de estos hechos, la encontramos en el abandono con que los mira el Ministerio del Banco, no preocupa de reformar el reglamento vigente que aduce de los más graves defectos, y cuando a golega a saberse sobre un Liceo de Niñas es a fuerza de mucha pasquillaje porque el principio que establece la igualdad entre los sexos

debe ser resarcido, se resarcirá de la dictadura.

La razón primordial de estos hechos, la encontramos en el abandono con que los mira el Ministerio del Banco, no preocupa de reformar el reglamento vigente que aduce de los más graves defectos, y cuando a golega a saberse sobre un Liceo de Niñas es a fuerza de mucha pasquillaje porque el principio que establece la igualdad entre los sexos

debe ser resarcido, se resarcirá de la dictadura.

La razón primordial de estos hechos, la encontramos en el abandono con que los mira el Ministerio del Banco, no preocupa de reformar el reglamento vigente que aduce de los más graves defectos, y cuando a golega a saberse sobre un Liceo de Niñas es a fuerza de mucha pasquillaje porque el principio que establece la igualdad entre los sexos

debe ser resarcido, se resarcirá de la dictadura.

La razón primordial de estos hechos, la encontramos en el abandono con que los mira el Ministerio del Banco, no preocupa de reformar el reglamento vigente que aduce de los más graves defectos, y cuando a golega a saberse sobre un Liceo de Niñas es a fuerza de mucha pasquillaje porque el principio que establece la igualdad entre los sexos

debe ser resarcido, se resarcirá de la dictadura.

La razón primordial de estos hechos, la encontramos en el abandono con que los mira el Ministerio del Banco, no preocupa de reformar el reglamento vigente que aduce de los más graves defectos, y cuando a golega a saberse sobre un Liceo de Niñas es a fuerza de mucha pasquillaje porque el principio que establece la igualdad entre los sexos

debe ser resarcido, se resarcirá de la dictadura.

La razón primordial de estos hechos, la encontramos en el abandono con que los mira el Ministerio del Banco, no preocupa de reformar el reglamento vigente que aduce de los más graves defectos, y cuando a golega a saberse sobre un Liceo de Niñas es a fuerza de mucha pasquillaje porque el principio que establece la igualdad entre los sexos

debe ser resarcido, se resarcirá de la dictadura.

La razón primordial de estos hechos, la encontramos en el abandono con que los mira el Ministerio del Banco, no preocupa de reformar el reglamento vigente que aduce de los más graves defectos, y cuando a golega a saberse sobre un Liceo de Niñas es a fuerza de mucha pasquillaje porque el principio que establece la igualdad entre los sexos

debe ser resarcido, se resarcirá de la dictadura.

La razón primordial de estos hechos, la encontramos en el abandono con que los mira el Ministerio del Banco, no preocupa de reformar el reglamento vigente que aduce de los más graves defectos, y cuando a golega a saberse sobre un Liceo de Niñas es a fuerza de mucha pasquillaje porque el principio que establece la igualdad entre los sexos

debe ser resarcido, se resarcirá de la dictadura.

La razón primordial de estos hechos, la encontramos en el abandono con que los mira el Ministerio del Banco, no preocupa de reformar el reglamento vigente que aduce de los más graves defectos, y cuando a golega a saberse sobre un Liceo de Niñas es a fuerza de mucha pasquillaje porque el principio que establece la igualdad entre los sexos

debe ser resarcido, se resarcirá de la dictadura.

La razón primordial de estos hechos, la encontramos en el abandono con que los mira el Ministerio del Banco, no preocupa de reformar el reglamento vigente que aduce de los más graves defectos, y cuando a golega a saberse sobre un Liceo de Niñas es a fuerza de mucha pasquillaje porque el principio que establece la igualdad entre los sexos</

ULTIMAS INFORMACIONES DEL CABLE

ESPAÑA

Las grandes inundaciones de Málaga. Llegada del Ministro de Fomento. Grandiosa recepción. Las obras de defensa del río Guadalmedina. Sesión inaugural. En el Ayuntamiento solemne sesión. La suscripción del diario "La Prensa" de Buenos Aires.

Discurso de su corresponsal en España. Grandes elogios del Alcalde de Málaga y del Ministro del Fomento. Entusiastas saludos a la prensa y al pueblo argentino. Mensaje de agradecimientos.

Madrid, 23.—Comunican de Málaga que reina indescriptible animación en la ciudad con motivo de la próxima llegada del Ministro de Fomento, señor Gasset, y la comitiva, en la que figura el corresponsal de "La Prensa" de Buenos Aires. La visita del Ministro tiene por objeto inaugurar las obras de defensa del río Guadalmedina y presidir la sesión del Ayuntamiento en que se ha de hacer entrega de la cantidad recaudada por "La Prensa" para construir el barrio obrero, con destino a la familia más damnificada por la inundación del 23 de Septiembre de 1907.

Las autoridades de aquella ciudad utilizan los preparativos para la recepción, que promete resultar espléndida. El vecindario se ha adherido a la decoración y numerosas casas, especialmente de las calles centrales, ostentan guirnaldas y banderas con los colores nacionales. En muchos edificios, junto a la bandera española, figura la argentina.

La prensa de la mañana publica artículos al excitando al vecindario a acudir a la estación para tributar al Ministro y a su comitiva, un cariñoso recibimiento.

Málaga, 23.—Hemos llegado á esta ciudad en el tren de la mañana, después de un viaje felicísimo. El aspecto que presentaban los andenes á la llegada, es indescriptible.

En los momentos de entrar el tren en "guía", las bandas de músicos interpretaron trozos de músicas, y las tropas apasentadas frente á la línea rindieron los honores d-bidos al Ministro de Fomento, señor Gasset.

Poco después, entre delirantes aclamaciones de entusiasmo, descorrimos y comenzaron los saludos oficiales.

Se hablaba en los andenes las autoridades civiles y militares, el ayuntamiento y la corporación, con los magistrados, juzgados, autoridades eclesiásticas y judiciales, presidentes de los centros sociales y organismos comerciales e industriales, los representantes de las asociaciones obreras, muchas comisiones enviadas de los pueblos cercanos y una compacta muchedumbre, formada por vecinos de todas las edades sociales.

Después de los saludos, se organizó la comitiva, que se dirigió al Gobierno civil. En las calles de Cuartel y Alameda Principal, la concurrencia era grandísima. Al paso por las calles numerosas damas desde los balcones arrojaban flores al coche del Ministro de Fomento y vitoreaban á España, la Argentina y "La Prensa".

En medio de una animación indescriptible, la comitiva llegó al Gobierno civil.

Poco después se celebró una recepción de las autoridades, que resultó brillantísima.

Málaga, 23.—Los ingenieros y numerosas personalidades de esta ciudad, ofrecieron un banquete al Ministro de Fomento, señor Gasset, durante el cual se realizó el mayor entusiasmo.

El tema de la conversación fueron las obras que han de realizarse para defender á la ciudad de la constante amenaza del río Guadalmedina, y el riesgo de "La Prensa", por su anuencia abierta para construir el barrio obrero.

Al final del banquete, el Ministro señor Gasset, brindó por "la pronta y engrandecimiento de la patria, por medio del trabajo".

Los comensales tributaron al ministro entusiastas ovaciones.

Málaga, 23.—Esta tarde se procedió al acto inaugural de las obras del pantano, acto al que asistió una compacta muchedumbre.

A los toques de cornetas se hicieron estallar cinco barrocos con el fin de示意 donde iban a iniciarse las obras. El Ministro señor Gasset, recorrió todo el terreno e inspeccionó los preparativos hechos, felicitando á los ingenieros directores.

Acto continuo se procedió á la inauguración de las obras de desvío del río Guadalmedina, cuyo cauce corre foso de la ciudad, quitando así el constante peligro de los desbordamientos.

El Ministro colocó la primera piedra y acto continuo firmó en nombre de las autoridades el acta acostumbrada.

A pedido de la Cámara agrícola, el señor Gasset, prometió que "la pondrá su influencia en el gabinete para que acuerde la construcción de un puente sobre el río Guadalmedina".

Antes de terminar la ceremonia el Ministro pronunció un breve discurso, durante el cual manifestó que se sentía orgulloso de presidir actos como los llevados á cabo, porque ellos simbolizan con la crisis obrera y el movimiento migratorio.

Dedicó frases de elogio á Málaga y terminó su discurso.

La enorme concurrencia que asistió al acto tributo al Ministro una gran ovación.

Poco después se inició el regreso á la ciudad y la comitiva se puso en marcha. Durante el trayecto, uno de los automóviles ocupados por los ingenieros voló, y á consecuencia del accidente resultó un herido.

Rápidamente fué auxiliado y se lo llevó en un coche á su domicilio.

Málaga, 23.—A las cuatro y media de la tarde los alrededores del Ayuntamiento de esta ciudad presentaron una animación poco común.

Cientos de personas se agruparon en la calle del Duque de la Victoria el paso del Ministro y de la comitiva que debía celebrar la ansiada sesión extraordinaria en el Municipio.

En el interior del edificio la animación era grandiosa; formaban en las puer

ITALIA

Grandes temblores en Italia. Enorme zona que abarca el movimiento. Pánico en las poblaciones. Noticias contradictorias. Ausencia general. Víctimas y serios perjuicios en Forlì. Otras poblaciones damnificadas. Informaciones exageradas. Renace la calma.

Roma, 23.—Enorme impresión causó en esta capital las rumores de que un gran terremoto había sacudido toda la Roma y gran parte del litoral del Adriático. Se dice que Forlì está casi destruida y que en Espina, cabecera de distrito de esa provincia, ha perdido sucesos rotos también enormes, contando numerosas víctimas.

Una enorme muchedumbre se estacionó en la plaza San Giovanni, en donde están situadas las oficinas del telégrafo y pide anotaciones acerca de la catástrofe.

En embargo, en la sala de correos, se realizó una reunión extraordinaria del Ayuntamiento. El acto se realizó en el salón de reuniones que se hallaba más o menos vacío, y se realizó una reunión de público, que se realizó en el teatro municipal.

En la noche de ayer se realizó una reunión extraordinaria del Ayuntamiento, en la que se trataron las consecuencias de la catástrofe.

Roma, 23.—Acaba de aparecer una edición especial de "La Tribuna", publicando los primeros detalles sobre el movimiento sísmico señalado esta mañana.

Según refieren los telegramas, los temblores se produjeron á las 8 17 de esta mañana, sacudiendo casi toda la Roma, hasta Venecia, y la región tirreniana del centro de Italia.

Los temblores separados fueron dos, de 6 segundos de duración entre el primero y el segundo, y con movimiento perpendicular; siendo los dos bastante violentos aunque de corta duración.

La zona del movimiento sísmico comprende las ciudades de Florencia, Siena, Fiesole, Arezzo, Rávena, Fano y Foggia, y los cálculos hechos a raíz de las anotaciones seismográficas indican como centro del movimiento la provincia de Forlì, en donde los sacudimientos fueron más violentos que en otras partes.

Sin embargo, parece que tampoco en esta región debieron ligeramente graves si no se considera que las casas se derrumbaron y se rompieron las chimeneas en la noche anterior.

Este sísmico y los graves desprendimientos sufridos por casi todos los habitantes de la localidad, intensificaron un aniego inmenso, entre el vecindario que se entregó a las casas desarrulladas, incendiando con gritos lastimeros el auxilio del cielo y de las autoridades.

Así vio la prefectura de Forlì, ésta llevó el inmediato envío de un desacuerdo de tropas con vivieres y lo necesario para apuntalar los numerosos edificios que amenazan desplomarse si suelen.

Roma, 23.—Son más y más tranquilizadoras las noticias que van llegando acerca del movimiento sísmico de esta mañana. Todos los telegramas anuncian que la calma reina en casi todas las ciudades que sufrieron los temblores, confirmándose que la entidad del movimiento sísmico resulta, afortunadamente, muy pequeña, pues tan solo en la provincia de Forlì hubo serios perjuicios materiales y algunas víctimas.

Nuevos telegramas de esa ciudad refieren que se han removido los escombros de la casa derrumbada, extrayéndose á las cinco personas que habían quedado sepultadas. Dos de ellas están gravemente heridas y las otras tres sufrieron tan sólo contusiones en varias partes del cuerpo.

Roma, 23.—El diario "Tegebialt" de esta capital, anuncia que tiene en su poder informes de fuente oficial que le permiten asegurar que en los circuitos de la Corte se ignora en absoluto el viaje del Principio Adalberto de Prusia á la India del Sur.

El diario citado afirma que las noticias á este respecto han aparecido últimamente en la prensa, debiendo de provenir de una mala interpretación.

Roma, 23.—Son más y más tranquilizadoras las noticias que se han removido los escombros de la casa derrumbada, extrayéndose á las cinco personas que habían quedado sepultadas. Dos de ellas están gravemente heridas y las otras tres sufrieron tan sólo contusiones en varias partes del cuerpo.

Roma, 23.—El diario "Tegebialt" de esta ciudad refiere que se han removido los escombros de la casa derrumbada, extrayéndose á las cinco personas que habían quedado sepultadas. Dos de ellas están gravemente heridas y las otras tres sufrieron tan sólo contusiones en varias partes del cuerpo.

Roma, 23.—El diario "Tegebialt" de esta ciudad refiere que se han removido los escombros de la casa derrumbada, extrayéndose á las cinco personas que habían quedado sepultadas. Dos de ellas están gravemente heridas y las otras tres sufrieron tan sólo contusiones en varias partes del cuerpo.

Roma, 23.—El diario "Tegebialt" de esta ciudad refiere que se han removido los escombros de la casa derrumbada, extrayéndose á las cinco personas que habían quedado sepultadas. Dos de ellas están gravemente heridas y las otras tres sufrieron tan sólo contusiones en varias partes del cuerpo.

Roma, 23.—El diario "Tegebialt" de esta ciudad refiere que se han removido los escombros de la casa derrumbada, extrayéndose á las cinco personas que habían quedado sepultadas. Dos de ellas están gravemente heridas y las otras tres sufrieron tan sólo contusiones en varias partes del cuerpo.

Roma, 23.—El diario "Tegebialt" de esta ciudad refiere que se han removido los escombros de la casa derrumbada, extrayéndose á las cinco personas que habían quedado sepultadas. Dos de ellas están gravemente heridas y las otras tres sufrieron tan sólo contusiones en varias partes del cuerpo.

Roma, 23.—El diario "Tegebialt" de esta ciudad refiere que se han removido los escombros de la casa derrumbada, extrayéndose á las cinco personas que habían quedado sepultadas. Dos de ellas están gravemente heridas y las otras tres sufrieron tan sólo contusiones en varias partes del cuerpo.

Roma, 23.—El diario "Tegebialt" de esta ciudad refiere que se han removido los escombros de la casa derrumbada, extrayéndose á las cinco personas que habían quedado sepultadas. Dos de ellas están gravemente heridas y las otras tres sufrieron tan sólo contusiones en varias partes del cuerpo.

Roma, 23.—El diario "Tegebialt" de esta ciudad refiere que se han removido los escombros de la casa derrumbada, extrayéndose á las cinco personas que habían quedado sepultadas. Dos de ellas están gravemente heridas y las otras tres sufrieron tan sólo contusiones en varias partes del cuerpo.

Roma, 23.—El diario "Tegebialt" de esta ciudad refiere que se han removido los escombros de la casa derrumbada, extrayéndose á las cinco personas que habían quedado sepultadas. Dos de ellas están gravemente heridas y las otras tres sufrieron tan sólo contusiones en varias partes del cuerpo.

Roma, 23.—El diario "Tegebialt" de esta ciudad refiere que se han removido los escombros de la casa derrumbada, extrayéndose á las cinco personas que habían quedado sepultadas. Dos de ellas están gravemente heridas y las otras tres sufrieron tan sólo contusiones en varias partes del cuerpo.

Roma, 23.—El diario "Tegebialt" de esta ciudad refiere que se han removido los escombros de la casa derrumbada, extrayéndose á las cinco personas que habían quedado sepultadas. Dos de ellas están gravemente heridas y las otras tres sufrieron tan sólo contusiones en varias partes del cuerpo.

Roma, 23.—El diario "Tegebialt" de esta ciudad refiere que se han removido los escombros de la casa derrumbada, extrayéndose á las cinco personas que habían quedado sepultadas. Dos de ellas están gravemente heridas y las otras tres sufrieron tan sólo contusiones en varias partes del cuerpo.

Roma, 23.—El diario "Tegebialt" de esta ciudad refiere que se han removido los escombros de la casa derrumbada, extrayéndose á las cinco personas que habían quedado sepultadas. Dos de ellas están gravemente heridas y las otras tres sufrieron tan sólo contusiones en varias partes del cuerpo.

Roma, 23.—El diario "Tegebialt" de esta ciudad refiere que se han removido los escombros de la casa derrumbada, extrayéndose á las cinco personas que habían quedado sepultadas. Dos de ellas están gravemente heridas y las otras tres sufrieron tan sólo contusiones en varias partes del cuerpo.

Roma, 23.—El diario "Tegebialt" de esta ciudad refiere que se han removido los escombros de la casa derrumbada, extrayéndose á las cinco personas que habían quedado sepultadas. Dos de ellas están gravemente heridas y las otras tres sufrieron tan sólo contusiones en varias partes del cuerpo.

Roma, 23.—El diario "Tegebialt" de esta ciudad refiere que se han removido los escombros de la casa derrumbada, extrayéndose á las cinco personas que habían quedado sepultadas. Dos de ellas están gravemente heridas y las otras tres sufrieron tan sólo contusiones en varias partes del cuerpo.

Roma, 23.—El diario "Tegebialt" de esta ciudad refiere que se han removido los escombros de la casa derrumbada, extrayéndose á las cinco personas que habían quedado sepultadas. Dos de ellas están gravemente heridas y las otras tres sufrieron tan sólo contusiones en varias partes del cuerpo.

Teatro Politeama

Compañía Carreras

HOY—VIERNES 24 DE FEBRERO—HOY.—Función portentosa

Gran función de Gala en Honor y Beneficio del aplaudido actor EMILIO CARRERAS.

La Sesión á las 8 30, LA MOZA DE MULAS.—2.ª Sesión á las 9 30, (Reprise), EL FOLLO TEJADA.—3.ª Sesión á las 10 30, estreno: UN SIGLO DE ORO.

Mañana Sábado estreno: EL REY MAGO.

El Lunes gran función de Gala en Honor y Beneficio de los aplaudidos artistas CONSUELO ESPLUGAS y JOSE CAPSIR.

NOTA.—Próximamente debutará la Compañía Lírica Italiana, en la que forma parte el notable tenor italiano PEDRO NAVIA.

STOECHEL, volará el Domingo 5 de Marzo en el Club Hípico.

FEBRERO

24

San Matías

Vendo barato

Un alambique Benard tipo E.

Pipa 10 arrobas.

3

Tratar en esta Imprenta con

E. LEÓN

1 2 vale..... \$ 22.20

1 dólar..... 4.62

1 franco..... 0.88

1 marzo..... 1.09

1 nac. arg..... 2.03

OEO 70.40 %

José Ig. Escobar

Abogado

CLARAS 721.—Teléf. 1881.

—Casilla 1906.—Jocicos sociales y comerciales. Particiones. Se encarga de la redacción de LAUDOS y ORDENATAS.

Hora de oficina: de 8 a 11 A. M. y 4 a 5 P. M.

Banco Nacional

Oficina Estación

Abona sobre depósitos á la vista 3 por ciento
En cuenta corriente 3 "

La defensa de las costas

Washington, 23.—

NOTICIAS DIVERSAS

El Perú tiene tres mil soldados de los completamente equipados en Munguia.

Chile tiene en Tacna un regimiento de Infantería y una compañía de Artillería. Total 500 hombres.

Se trata como es natural de reforzar una garrucha enviando tropas de las propias armas.

Esta es excelente ocasión para que el presidente, el gran amigo de los peruanos, se ponga con energía.

Siempre la empresa de Tracción eléctrica. Otra de novedades más sensacionales y de peligro para el público.

Anoche el maquinista número 100 de la línea Matadero no quiso desear el varro cuando se lo pidió un pasajero.

La cubadora número 586 de la línea Encalmo, arrancó a la cara el vuelo a un caballo.

Está definitivamente acordado por el Gobierno que en Abril se efectúan grandes maniobras militares.

Tomarán parte en ellas los cuerpos de 22 y 34 divisiones, y tendrán su gran alrededor de Rancagua.

El Víctoriano sigue preocupándose de levantar nubes sobre la marcha de La Mañana. Q. es maestro del chancón.

Comprendemos. El Ilustrado ante la pena m. ch. q. sigue la Unión, no tiene campo en su diario conservador.

Y qué campo quiere? - Fiscalizar las vías? Impensable, todos saben que está permanentemente invitado a guiarlas.

Velar por la integridad del territorio? Eso jamás. Para el Ilustrado: Chile es mitad el Norte con el río Loa.

Ante la noticia de que La Mañana aumentó a \$ 500,00 su capital, es justo que el colega se sienta tranquilo.

La laguna de la Quinta Normal continúa suicidándose. No la ha visto el administrador?

El señor Cousiño habrá tomado nota de lo que les pasó ayer a los toristas extranjeros que visitaron la Quinta.

Y en vista de ello, ordenará que en lo sucesivo se riegue sus caminos con agua o con petróleo.

En todos los pueblos se ha dado cumplimiento al decreto de reorganización de cuerpos de policía. (Muros en l'apal?)

Es escándalo del dique de Talcahuano, surriendo las ruporaciones coloniales que habíamos hecho pocas días.

Nos sentimos satisfechos y contentos de chileno a ver cómo la opinión pública unánimemente se ha levantado.

Mientras más arriba se encuentran las náufragas debe hacerse luz o completa o scar lo podrán.

En el año 1910 fallecieron en Valparaíso 7,430 personas, de los cuales 4,137 fueron párrocos.

Distribución por sexo: 3,576 eran hombres y 3,564 mujeres. Poco difieren entre uno y otro.

Residente del Club Español del valle ha sido nombrado don Faustino Hernández.

La escuadra de evoluciones comandada por el comodoro Aguirre efectuó el curso de tiradores a finales de este mes.

Según hemos anunciado, esta escuadra practicará otras maniobras en el golfo de Ancud.

El Lunes 20 el «Chacabuco» entró al puerto de Talcahuano a recibir sus fardos.

FUNDOS

Compra y venta

Buenos fundos madereros, para siembra y cría, ofrecen varios, desde \$300 a 3,500 hectáreas.

Ordenes a

Diego A. Muñoz

Victoria-Casilla 163

Villa San Carlos

José Luis Coo

Núñez 957. Teléfono 6008

VINOS RESERVADOS

Tinto \$ 30 cañón

Pinot 30

Blanco 50

Vino suave en barriles desde \$30 litros a \$50 y \$ 1.00 el litro.

Preco empastado \$ 7.00 c/u

Hume y Cia.

LIBRERIA INGLESA

AHUMADA 17

La Comisión Parlamentaria

El viaje a Corral. Ua encargo del Excmo. señor Barros Luco. Visita a los Altos Hornos.

LOS TRABAJOS EN VALDIVIA Y VILLARRICA

Más de 800 solicitudes recibidas hasta ayer.

Itinerario que seguirán

Reportaje al señor Gutiérrez

En la mañana de ayer, poco después de las 10, dice un diario de Temuco, se dirigió a Corral en el vapor «Admiral» el señor presidente de la Comisión Parlamentaria de Colonización, don José Gutiérrez, con el objeto de visitar por encargo especial del Excmo. señor Barros Luco, las instalaciones de la industria siderúrgica.

Compañero suyo en este viaje las siguientes personas: inspector general de Colonización, don Tomás Gómez Urrutia, Intendente de la Provincia, don Manuel Ramírez de Arellano; protector de indígenas, don Carlos Latorre, y un representante de «El Mercurio».

El Víctoriano sigue preocupándose de levantar nubes sobre la marcha de La Mañana. Q. es maestro del chancón.

Comprendemos. El Ilustrado ante la pena m. ch. q. sigue la Unión, no tiene campo en su diario conservador.

Y qué campo quiere? - Fiscalizar las vías? Impensable, todos saben que está permanentemente invitado a guiarlas.

Velar por la integridad del territorio? Eso jamás. Para el Ilustrado: Chile es mitad el Norte con el río Loa.

Ante la noticia de que La Mañana aumentó a \$ 500,00 su capital, es justo que el colega se sienta tranquilo.

La laguna de la Quinta Normal continúa suicidándose. No la ha visto el administrador?

El señor Cousiño habrá tomado nota de lo que les pasó ayer a los toristas extranjeros que visitaron la Quinta.

Y en vista de ello, ordenará que en lo sucesivo se riegue sus caminos con agua o con petróleo.

En todos los pueblos se ha dado cumplimiento al decreto de reorganización de cuerpos de policía. (Muros en l'apal?)

Es escándalo del dique de Talcahuano, surriendo las ruporaciones coloniales que habíamos hecho pocas días.

Nos sentimos satisfechos y contentos de chileno a ver cómo la opinión pública unánimemente se ha levantado.

Mientras más arriba se encuentran las náufragas debe hacerse luz o completa o scar lo podrán.

En el año 1910 fallecieron en Valparaíso 7,430 personas, de los cuales 4,137 fueron párrocos.

Distribución por sexo: 3,576 eran hombres y 3,564 mujeres. Poco difieren entre uno y otro.

Residente del Club Español del valle ha sido nombrado don Faustino Hernández.

La escuadra de evoluciones comandada por el comodoro Aguirre efectuó el curso de tiradores a finales de este mes.

Según hemos anunciado, esta escuadra practicará otras maniobras en el golfo de Ancud.

El Lunes 20 el «Chacabuco» entró al puerto de Talcahuano a recibir sus fardos.

Prosiguió pausadamente, mientras nosotras acostábamos con la mayor facilidad posible sus palabras.

Cada día que pasa me convence más de la necesidad de la venida de la Comisión y seguir viaje a La Paz y Valdivia.

Se presentó una reclamación que equivalía a don Prudencio Mera y don Manuel Silva Vera, por compra que este último hizo al primero según escritura otorgada en Valdivia el 11 de Septiembre de 1909 del fundo Conquistador, por la suma de \$ 60,000.

También se hicieron presentaciones colectivas contra los señores Angel C. Henríquez, Pascual Rafael Reyes, Manuel Mera y otros.

La Comisión matriz funcionó hasta las 5:30 P. M. recibiendo más de 120 solicitudes.

Se presentó una reclamación que equivalía a don Prudencio Mera y don Manuel Silva Vera, por compra que este último hizo al primero según escritura otorgada en Valdivia el 11 de Septiembre de 1909 del fundo Conquistador, por la suma de \$ 60,000.

Y ayer, a las 4 de la madrugada emprendió el viaje a Corral en el vapor «Admiral».

El remanente de la Comisión se dirigió a Loncoche para reunirse con los demás miembros de la Comisión y seguir viaje a La Paz y Valdivia.

Publicamos a continuación un reportaje, hecho por un colega de Valdivia, al presidente de la Comisión Parlamentaria, señor José Ramón Gutiérrez:

«Señor, deseo de usted la primicia de una información sobre el transversal problema cuya solución viene usted buscando. No deseamos hacer muchas preguntas, que podrían resultar indiferentes ó fuera de tiempo; queremos únicamente que nos comunique usted, a grandes rasgos, su impresión de conjunto. El público de toda esta región de Cautín a Llanquihue, está atento de que la prensa le anticipa algo de lo que puede venir más tarde...»

—Acepto complacido la invitación que me hace —replicó el distinguido entrevistado.

Y prosiguió pausadamente, mientras nosotras acostábamos con la mayor facilidad posible sus palabras.

Cada día que pasa me convence más de la necesidad de la venida de la Comisión y seguir viaje a La Paz y Valdivia.

Los exámenes de repetición tendrán lugar desde el 10 al 10 de Marzo, y las clases comienzan el 15 del mismo.

Los exámenes de repetición tendrán lugar desde el 10 al 10 de Marzo, y las clases comienzan el 15 del mismo.

—Acepto complacido la invitación que me hace —replicó el distinguido entrevistado.

Y prosiguió pausadamente, mientras nosotras acostábamos con la mayor facilidad posible sus palabras.

Cada día que pasa me convence más de la necesidad de la venida de la Comisión y seguir viaje a La Paz y Valdivia.

La Comisión llevaba hasta ayer más de 800 solicitudes de las cuales 416 han sido clasificadas y las secretarías para

que tienen a su cargo las oficinas de la Comisión y seguir viaje a La Paz y Valdivia.

—Acepto complacido la invitación que me hace —replicó el distinguido entrevistado.

Y prosiguió pausadamente, mientras nosotras acostábamos con la mayor facilidad posible sus palabras.

Cada día que pasa me convence más de la necesidad de la venida de la Comisión y seguir viaje a La Paz y Valdivia.

Los exámenes de repetición tendrán lugar desde el 10 al 10 de Marzo, y las clases comienzan el 15 del mismo.

Los exámenes de repetición tendrán lugar desde el 10 al 10 de Marzo, y las clases comienzan el 15 del mismo.

—Acepto complacido la invitación que me hace —replicó el distinguido entrevistado.

Y prosiguió pausadamente, mientras nosotras acostábamos con la mayor facilidad posible sus palabras.

Cada día que pasa me convence más de la necesidad de la venida de la Comisión y seguir viaje a La Paz y Valdivia.

La Comisión llevaba hasta ayer más de 800 solicitudes de las cuales 416 han sido clasificadas y las secretarías para

que tienen a su cargo las oficinas de la Comisión y seguir viaje a La Paz y Valdivia.

—Acepto complacido la invitación que me hace —replicó el distinguido entrevistado.

Y prosiguió pausadamente, mientras nosotras acostábamos con la mayor facilidad posible sus palabras.

Cada día que pasa me convence más de la necesidad de la venida de la Comisión y seguir viaje a La Paz y Valdivia.

Los exámenes de repetición tendrán lugar desde el 10 al 10 de Marzo, y las clases comienzan el 15 del mismo.

Los exámenes de repetición tendrán lugar desde el 10 al 10 de Marzo, y las clases comienzan el 15 del mismo.

—Acepto complacido la invitación que me hace —replicó el distinguido entrevistado.

Y prosiguió pausadamente, mientras nosotras acostábamos con la mayor facilidad posible sus palabras.

Cada día que pasa me convence más de la necesidad de la venida de la Comisión y seguir viaje a La Paz y Valdivia.

La Comisión llevaba hasta ayer más de 800 solicitudes de las cuales 416 han sido clasificadas y las secretarías para

que tienen a su cargo las oficinas de la Comisión y seguir viaje a La Paz y Valdivia.

—Acepto complacido la invitación que me hace —replicó el distinguido entrevistado.

Y prosiguió pausadamente, mientras nosotras acostábamos con la mayor facilidad posible sus palabras.

Cada día que pasa me convence más de la necesidad de la venida de la Comisión y seguir viaje a La Paz y Valdivia.

La Comisión llevaba hasta ayer más de 800 solicitudes de las cuales 416 han sido clasificadas y las secretarías para

que tienen a su cargo las oficinas de la Comisión y seguir viaje a La Paz y Valdivia.

—Acepto complacido la invitación que me hace —replicó el distinguido entrevistado.

Y prosiguió pausadamente, mientras nosotras acostábamos con la mayor facilidad posible sus palabras.

Cada día que pasa me convence más de la necesidad de la venida de la Comisión y seguir viaje a La Paz y Valdivia.

La Comisión llevaba hasta ayer más de 800 solicitudes de las cuales 416 han sido clasificadas y las secretarías para

que tienen a su cargo las oficinas de la Comisión y seguir viaje a La Paz y Valdivia.

—Acepto complacido la invitación que me hace —replicó el distinguido entrevistado.

Y prosiguió pausadamente, mientras nosotras acostábamos con la mayor facilidad posible sus palabras.

Cada día que pasa me convence más de la necesidad de la venida de la Comisión y seguir viaje a La Paz y Valdivia.

La Comisión llevaba hasta ayer más de 800 solicitudes de las cuales 416 han sido clasificadas y las secretarías para</

AVISOS ECONOMICOS

AVIVOS DEL DIA

ESTA ENFERMO: Acuda a «La Humanidad», Samaría, San Pablo 1549. II-24-1655.

Buenos repartidores

se necesitan en esta imprenta.

AIS. Paulino de la Cruz
se le necesita en esta Imprenta.

Casas nuevas

Vendo en \$ 25,000 con facilidad pago las casas tipo chalet, recién construidas con toda comodidad, situadas en la calle San Gabriel números 68 a 88, a una cuadra de la Plaza de Armas de Providencia. Datos en la misma casa. II-24-1652

Embalsamador

Aves, mamíferos. Curio pieles para pisos. Las Rosas 2411. II-24-1661

REALIZO en \$ 25,000, casa estilo europeo de todo lujo, a medida en Lira 712. Ofertas a Huérfanos 790. II-24-1670

SE ofrece una persona para una ocupación decente, se venderá puesto de la chela de pan. Tratar: Avenida Pérez Valenzuela 116. II-24-1671

SOCIEDAD — Certifico: que por escrito se acuerda mi, con esta fecha, los señores Héctor Carrillo, Túlio Sepulveda y un socio comanditario, todos de este domicilio, constituyeron una Sociedad en comandita simple para girar en esta plaza, que sera el domicilio social, con el objeto de explotar en vía pública, la actividad social de «Sép. Vida y Compañía». El aporte social es la suma de cuatro mil quinientos pesos, de los cuales aporta mil quinientos el señor Carrillo y tres mil pesos el comanditario. El señor Sepulveda es socio industrial. La duración sera de cinco años, contados desde el primero de Marzo próximo. Otras estipulaciones constan de la respectiva escritura. — Santiago, ocho de Febrero de mil novecientos once. — A. Llano D., notario sepiante. II-24-1672

Aparecerá

EL 5 DE MARZO PROXIMO!

«Papel y Tinta», revista literaria, ilustrada y comercial. Los agentes de provincias deberán hacer pronto sus pedidos. La Administración: Santa Rosa 330. Casilla 356. II-24-1673

CASITA central \$ 10,000, vende. Grado 596. \$ 4,700 días meses plazo. II-24-1678

TRATADO Práctico de Edificación, libro indispensable que enseña a construir desde los cimientos hasta la techumbre. Véase principales librerías. II-24-1675

MANUEL Mirando, autor del Tratado de Edificación, hace alzantillados y construcciones, precios económicos. San Pablo 1714, s/tes. II-24-1675

SEÑORITA práctica en cuentas y facturas, con recomendación. Presentarse de 10 a 11 A. M. Esperanza 51. II-25-1676

LICEO de Niñas número 3. Daliencias 937. — La matrícula permanecerá abierta de 9 a 11 A. M. Kinder-garten, Preparatorio, curso completo de Humanidades. El establecimiento cuenta con servicio de cárrenas. II-24-1675

ARRIENDO barato departamento salón grande, cerca Quinta Normal. Herrera 525. II-24-1675

ESCUELA Normal número 3. Clases compensadas el diez de Marzo. II-24-1675

Banco Nacional

Abona sobre depósitos a la vista 3 por ciento. En cuenta corriente 3 " "

El Director-Gerente

ALAMBIQUE contienen, perfecto estado, miad valor, vendo. San Diego 2107 II-24-1661

EXTRACTO. — Mariano Melo E., notario de Santiago, certifica que por escritura de hoy, corriente en su registro, don Miguel Angel Bellotti y don Alvaro Cortines, ambos de este domicilio, han dado por dispensa, liquidada y finalizada, la Sociedad «Cortines y Bellotti», quedando el activo y pasivo a cargo del señor Cortines. — Santiago, veintimundo de Febrero de mil novecientos once. — Mariano Melo E., notario. II-24-1655

SERPENTINAS, últimamente importadas, por mayor y menor, baratísimas. Catálogo 1923. II-25-1677

EMPRESA Agua Potable de Santiago. Durante los días 27 y 28 de Febrero y 1º de Marzo, la Oficina de Recaudación de esta Empresa atenderá al público de 1 a 2 P. M. — El secretario. III-19-99

EXTRACTO. — Mariano Melo E., notario de Santiago, certifica que por escritura de esta fecha, corriente en su registro, don Narciso, don Cesario y don Antonio Baris, todos de este domicilio, han formado Sociedad para girar en esta plaza por el término de tres años, a su vez, en el negocio de calzado y los de más que estimaren convenientes. La razón social es «Baris Hermanos», y tan sólo como la administración del negocio, corre a cargo indistintamente de cada socio. El capital es de 111,966 pesos 33 centavos, que se aportan como sigue: don Cesario 12,085 pesos 25 centavos en dinero; don Antonio, 1,511 pesos 90 centavos en dinero; y don Narciso, el resto en dinero, maquinarias, mercaderías y mercancías por cobrar de modo que cada objeto tiene establecido en la calle Prat número 1550 de esta ciudad. — Santiago, 2 de Febrero de 1911. — Mariano Melo E., notario. II-24-1652

EXTRACTO. — Mariano Melo E., notario de Santiago, certifica que por escritura de esta fecha, corriente en su registro, don Ernesto Huerta y don Fidel Cortés, ambos de este domicilio, han formado Sociedad para girar por el término de cinco años en esta plaza, el resto de los pueblos de la República, como agentes comisionados en una quincena de ciudades. El capital social es de diez mil pesos, que aportan los socios por mitad. La razón social es «Huerta y Cortés» y tanto otra como la administración del negocio corre a cargo indistintamente de cada socio. — Santiago, 2 de Enero de 1911. — Mariano Melo E., notario. II-24-1674

EXTRACTO. — Mariano Melo E., notario de Santiago, certifica que por escritura de esta fecha, corriente en su registro, don Ernesto Huerta y don Fidel Cortés, ambos de este domicilio, han formado Sociedad para girar por el término de tres años en esta plaza, el resto de los pueblos de la República, como agentes comisionados en una quincena de ciudades. El capital social es de diez mil pesos, que aportan los socios por mitad. La razón social es «Huerta y Cortés» y tanto otra como la administración del negocio corre a cargo indistintamente de cada socio. — Santiago, 2 de Enero de 1911. — Mariano Melo E., notario. II-24-1674

EXTRACTO. — Mariano Melo E., notario de Santiago, certifica que por escritura de esta fecha, corriente en su registro, don Ernesto Huerta y don Fidel Cortés, ambos de este domicilio, han formado Sociedad para girar por el término de tres años en esta plaza, el resto de los pueblos de la República, como agentes comisionados en una quincena de ciudades. El capital social es de diez mil pesos, que aportan los socios por mitad. La razón social es «Huerta y Cortés» y tanto otra como la administración del negocio corre a cargo indistintamente de cada socio. — Santiago, 2 de Enero de 1911. — Mariano Melo E., notario. II-24-1674

EXTRACTO. — Mariano Melo E., notario de Santiago, certifica que por escritura de esta fecha, corriente en su registro, don Ernesto Huerta y don Fidel Cortés, ambos de este domicilio, han formado Sociedad para girar por el término de tres años en esta plaza, el resto de los pueblos de la República, como agentes comisionados en una quincena de ciudades. El capital social es de diez mil pesos, que aportan los socios por mitad. La razón social es «Huerta y Cortés» y tanto otra como la administración del negocio corre a cargo indistintamente de cada socio. — Santiago, 2 de Enero de 1911. — Mariano Melo E., notario. II-24-1674

EXTRACTO. — Mariano Melo E., notario de Santiago, certifica que por escritura de esta fecha, corriente en su registro, don Ernesto Huerta y don Fidel Cortés, ambos de este domicilio, han formado Sociedad para girar por el término de tres años en esta plaza, el resto de los pueblos de la República, como agentes comisionados en una quincena de ciudades. El capital social es de diez mil pesos, que aportan los socios por mitad. La razón social es «Huerta y Cortés» y tanto otra como la administración del negocio corre a cargo indistintamente de cada socio. — Santiago, 2 de Enero de 1911. — Mariano Melo E., notario. II-24-1674

EXTRACTO. — Mariano Melo E., notario de Santiago, certifica que por escritura de esta fecha, corriente en su registro, don Ernesto Huerta y don Fidel Cortés, ambos de este domicilio, han formado Sociedad para girar por el término de tres años en esta plaza, el resto de los pueblos de la República, como agentes comisionados en una quincena de ciudades. El capital social es de diez mil pesos, que aportan los socios por mitad. La razón social es «Huerta y Cortés» y tanto otra como la administración del negocio corre a cargo indistintamente de cada socio. — Santiago, 2 de Enero de 1911. — Mariano Melo E., notario. II-24-1674

EXTRACTO. — Mariano Melo E., notario de Santiago, certifica que por escritura de esta fecha, corriente en su registro, don Ernesto Huerta y don Fidel Cortés, ambos de este domicilio, han formado Sociedad para girar por el término de tres años en esta plaza, el resto de los pueblos de la República, como agentes comisionados en una quincena de ciudades. El capital social es de diez mil pesos, que aportan los socios por mitad. La razón social es «Huerta y Cortés» y tanto otra como la administración del negocio corre a cargo indistintamente de cada socio. — Santiago, 2 de Enero de 1911. — Mariano Melo E., notario. II-24-1674

EXTRACTO. — Mariano Melo E., notario de Santiago, certifica que por escritura de esta fecha, corriente en su registro, don Ernesto Huerta y don Fidel Cortés, ambos de este domicilio, han formado Sociedad para girar por el término de tres años en esta plaza, el resto de los pueblos de la República, como agentes comisionados en una quincena de ciudades. El capital social es de diez mil pesos, que aportan los socios por mitad. La razón social es «Huerta y Cortés» y tanto otra como la administración del negocio corre a cargo indistintamente de cada socio. — Santiago, 2 de Enero de 1911. — Mariano Melo E., notario. II-24-1674

EXTRACTO. — Mariano Melo E., notario de Santiago, certifica que por escritura de esta fecha, corriente en su registro, don Ernesto Huerta y don Fidel Cortés, ambos de este domicilio, han formado Sociedad para girar por el término de tres años en esta plaza, el resto de los pueblos de la República, como agentes comisionados en una quincena de ciudades. El capital social es de diez mil pesos, que aportan los socios por mitad. La razón social es «Huerta y Cortés» y tanto otra como la administración del negocio corre a cargo indistintamente de cada socio. — Santiago, 2 de Enero de 1911. — Mariano Melo E., notario. II-24-1674

EXTRACTO. — Mariano Melo E., notario de Santiago, certifica que por escritura de esta fecha, corriente en su registro, don Ernesto Huerta y don Fidel Cortés, ambos de este domicilio, han formado Sociedad para girar por el término de tres años en esta plaza, el resto de los pueblos de la República, como agentes comisionados en una quincena de ciudades. El capital social es de diez mil pesos, que aportan los socios por mitad. La razón social es «Huerta y Cortés» y tanto otra como la administración del negocio corre a cargo indistintamente de cada socio. — Santiago, 2 de Enero de 1911. — Mariano Melo E., notario. II-24-1674

EXTRACTO. — Mariano Melo E., notario de Santiago, certifica que por escritura de esta fecha, corriente en su registro, don Ernesto Huerta y don Fidel Cortés, ambos de este domicilio, han formado Sociedad para girar por el término de tres años en esta plaza, el resto de los pueblos de la República, como agentes comisionados en una quincena de ciudades. El capital social es de diez mil pesos, que aportan los socios por mitad. La razón social es «Huerta y Cortés» y tanto otra como la administración del negocio corre a cargo indistintamente de cada socio. — Santiago, 2 de Enero de 1911. — Mariano Melo E., notario. II-24-1674

EXTRACTO. — Mariano Melo E., notario de Santiago, certifica que por escritura de esta fecha, corriente en su registro, don Ernesto Huerta y don Fidel Cortés, ambos de este domicilio, han formado Sociedad para girar por el término de tres años en esta plaza, el resto de los pueblos de la República, como agentes comisionados en una quincena de ciudades. El capital social es de diez mil pesos, que aportan los socios por mitad. La razón social es «Huerta y Cortés» y tanto otra como la administración del negocio corre a cargo indistintamente de cada socio. — Santiago, 2 de Enero de 1911. — Mariano Melo E., notario. II-24-1674

EXTRACTO. — Mariano Melo E., notario de Santiago, certifica que por escritura de esta fecha, corriente en su registro, don Ernesto Huerta y don Fidel Cortés, ambos de este domicilio, han formado Sociedad para girar por el término de tres años en esta plaza, el resto de los pueblos de la República, como agentes comisionados en una quincena de ciudades. El capital social es de diez mil pesos, que aportan los socios por mitad. La razón social es «Huerta y Cortés» y tanto otra como la administración del negocio corre a cargo indistintamente de cada socio. — Santiago, 2 de Enero de 1911. — Mariano Melo E., notario. II-24-1674

EXTRACTO. — Mariano Melo E., notario de Santiago, certifica que por escritura de esta fecha, corriente en su registro, don Ernesto Huerta y don Fidel Cortés, ambos de este domicilio, han formado Sociedad para girar por el término de tres años en esta plaza, el resto de los pueblos de la República, como agentes comisionados en una quincena de ciudades. El capital social es de diez mil pesos, que aportan los socios por mitad. La razón social es «Huerta y Cortés» y tanto otra como la administración del negocio corre a cargo indistintamente de cada socio. — Santiago, 2 de Enero de 1911. — Mariano Melo E., notario. II-24-1674

EXTRACTO. — Mariano Melo E., notario de Santiago, certifica que por escritura de esta fecha, corriente en su registro, don Ernesto Huerta y don Fidel Cortés, ambos de este domicilio, han formado Sociedad para girar por el término de tres años en esta plaza, el resto de los pueblos de la República, como agentes comisionados en una quincena de ciudades. El capital social es de diez mil pesos, que aportan los socios por mitad. La razón social es «Huerta y Cortés» y tanto otra como la administración del negocio corre a cargo indistintamente de cada socio. — Santiago, 2 de Enero de 1911. — Mariano Melo E., notario. II-24-1674

EXTRACTO. — Mariano Melo E., notario de Santiago, certifica que por escritura de esta fecha, corriente en su registro, don Ernesto Huerta y don Fidel Cortés, ambos de este domicilio, han formado Sociedad para girar por el término de tres años en esta plaza, el resto de los pueblos de la República, como agentes comisionados en una quincena de ciudades. El capital social es de diez mil pesos, que aportan los socios por mitad. La razón social es «Huerta y Cortés» y tanto otra como la administración del negocio corre a cargo indistintamente de cada socio. — Santiago, 2 de Enero de 1911. — Mariano Melo E., notario. II-24-1674

EXTRACTO. — Mariano Melo E., notario de Santiago, certifica que por escritura de esta fecha, corriente en su registro, don Ernesto Huerta y don Fidel Cortés, ambos de este domicilio, han formado Sociedad para girar por el término de tres años en esta plaza, el resto de los pueblos de la República, como agentes comisionados en una quincena de ciudades. El capital social es de diez mil pesos, que aportan los socios por mitad. La razón social es «Huerta y Cortés» y tanto otra como la administración del negocio corre a cargo indistintamente de cada socio. — Santiago, 2 de Enero de 1911. — Mariano Melo E., notario. II-24-1674

EXTRACTO. — Mariano Melo E., notario de Santiago, certifica que por escritura de esta fecha, corriente en su registro, don Ernesto Huerta y don Fidel Cortés, ambos de este domicilio, han formado Sociedad para girar por el término de tres años en esta plaza, el resto de los pueblos de la República, como agentes comisionados en una quincena de ciudades. El capital social es de diez mil pesos, que aportan los socios por mitad. La razón social es «Huerta y Cortés» y tanto otra como la administración del negocio corre a cargo indistintamente de cada socio. — Santiago, 2 de Enero de 1911. — Mariano Melo E., notario. II-24-1674

EXTRACTO. — Mariano Melo E., notario de Santiago, certifica que por escritura de esta fecha, corriente en su registro, don Ernesto Huerta y don Fidel Cortés, ambos de este domicilio, han formado Sociedad para girar por el término de tres años en esta plaza, el resto de los pueblos de la República, como agentes comisionados en una quincena de ciudades. El capital social es de diez mil pesos, que aportan los socios por mitad. La razón social es «Huerta y Cortés» y tanto otra como la administración del negocio corre a cargo indistintamente de cada socio. — Santiago, 2 de Enero de 1911. — Mariano Melo E., notario. II-24-1674

EXTRACTO. — Mariano Melo E., notario de Santiago, certifica que por escritura de esta fecha, corriente en su registro, don Ernesto Huerta y don Fidel Cortés, ambos de este domicilio, han formado Sociedad para girar por el término de tres años en esta plaza, el resto de los pueblos de la República, como agentes comisionados en una quincena de ciudades. El capital social es de diez mil pesos, que aportan los socios por mitad. La razón social es «Huerta y Cortés» y tanto otra como la administración del negocio corre a cargo indistintamente de cada socio. — Santiago, 2 de Enero de 1911. — Mariano Melo E., notario. II-24-1674

EXTRACTO. — Mariano Melo E., notario de Santiago, certifica que por escritura de esta fecha, corriente en su registro, don Ernesto Huerta y don Fidel Cortés, ambos de este domicilio, han formado Sociedad para girar por el término de tres años en esta plaza, el resto de los pueblos de la República, como agentes comisionados en una quincena de ciudades. El capital social es de diez mil pesos, que aportan los socios por mitad. La razón social es «Huerta y Cortés» y tanto otra como la administración del negocio corre a cargo indistintamente de cada socio. — Santiago, 2 de Enero de 1911. — Mariano Melo E., notario. II-24-1674

EXTRACTO. — Mariano Melo E., notario de Santiago, certifica que por escritura de esta fecha, corriente en su registro, don Ernesto Huerta y don Fidel Cortés, ambos de este domicilio, han formado Sociedad para girar por el término de tres años en esta plaza, el resto de los pueblos de la República, como agentes comisionados en una quincena de ciudades. El capital social es de diez mil pesos, que aportan los socios por mitad. La razón social es «Huerta y Cortés» y tanto otra como la administración del negocio corre a cargo indistintamente de cada socio. — Santiago, 2 de Enero de 1911. — Mariano Melo E., notario. II-24-1674

EXTRACTO. — Mariano Melo E., notario de Santiago, certifica que por escritura de esta fecha, corriente en su registro, don Ernesto Huerta y don Fidel Cortés, ambos de este domicilio, han formado Sociedad para girar por el término de tres años en esta plaza, el resto de los pueblos de la República, como agentes comisionados en una quincena de ciudades. El capital social es de diez mil pesos, que aportan los socios por mitad. La razón social es «Huerta y Cortés» y tanto otra como la administración del negocio corre a cargo indistintamente de cada socio. — Santiago, 2 de Enero de 1911. — Mariano Melo E., notario. II-24-1674

EXTRACTO. — Mariano Melo E., notario de Santiago, certifica que por escritura de esta fecha, corriente en su registro, don Ernesto Huerta y don Fidel Cortés, ambos de este domicilio, han formado Sociedad para girar por el término de tres años en esta plaza, el resto de los pueblos de la República, como agentes comisionados en una quincena de ciudades. El capital social es de diez mil pesos, que aportan los socios por mitad. La razón social es «Huerta y Cortés» y tanto otra como la administración del negocio corre a cargo indistintamente de cada socio. — Santiago, 2 de Enero de 1911. — Mariano Melo E., notario. II-24-1674